



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Fijación de Cuota Alimentaria 2007-00042

Demandante: Lina Paola Correa

Demadado: José Inaín Castañeda Alvarado

Dése cumplimiento inmediato al auto calendado diciembre primero de 2016 visto a folio 85 del cdno ppal, para lo cual se registrará con la presencia de la demandante, quien igualmente informará si es su voluntad continuar con el trámite del proceso, en caso negativo, se,

R E S U E L V E

PRIMERO: Se efectuará audiencia en fecha y hora que en auto separado se señalará en trayectoria del Libro Tercero, Sección Primera, Título II, Capítulo Primero, artículos 390 y sgtes del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Publíquese esta providencia de acuerdo con la Ley 2213 de 2022; en todo caso por Secretaria bríndese a los usuarios la orientación para que puedan obtener las providencias y anexos si los hubiere, mediante la notificación por estado y acceso a la página del juzgado. Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

  
FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh